



PROCESO DE ADMISIÓN 2025

REQUISITOS

Nursery: 3 años cumplidos al 31 de marzo del año de postulación

Pre Kinder: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año de postulación

Kinder: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año de postulación

PROCESO DE ADMISIÓN 2025

1. Pago por "Derecho Trámite de Admisión":

Realizar el pago de S/ 100 a través del siguiente número de cuenta:

- N°1931150443035 BCP CTA. CORRIENTE
- CCI 002-193-001150443035-13 BCP
- Nombre de CORPORACIÓN EDUCATIVA ARSO S.A. con RUC 20460796122
- Enviar el voucher de pago junto a la "Presentación de expediente". Este concepto es NO REEMBOLSABLE.

2. Presentación de expediente:

Para iniciar el proceso deberá enviarnos los siguientes documentos al correo electrónico:

admission@clementealthaus.edu.pe el asunto del e-mail deberá indicar datos del postulante (apellidos, nombres y grado a postular).

Los documentos deben ser enviados en formato PDF o WORD de manera individual, legibles y completos.

- Voucher de pago "Derecho Trámite de Admisión".
- DNI vigente del postulante y de ambos padres (ambos lados).
- Recibo de servicios vigente de agua, luz o teléfono (debe de figurar la dirección de la residencia actual).
- ✳️ [Ficha del Postulante 2025](#) debidamente llenada en el mismo documento PDF.
- ✳️ [Constancia de Información - Proceso de Admisión 2025](#) (llenada y firmada).
- ✳️ [Carta de Referencia - Proceso de Admisión 2025](#) (llenada y firmada por la I.E. de procedencia).
- Libreta de notas o informe del progreso del estudiante 2023 y 2024.
- Carta de no adeudo o última boleta de pago 2024 del centro educativo de procedencia. (*)
- Informe de diagnóstico, progreso de terapias, evaluación integral o talleres especializados llevados a cabo. (*)
(*) Solo en caso aplique.
- Evaluación Crediticia (**) (El colegio se reserva el derecho de solicitar un garante):

Modo de trabajo dependiente:

- Tres (03) últimas boletas de pago (vigente) correlativas.
- Certificado Único Laboral (descargable de manera gratuita desde la página del MTPE).

Modo de trabajo independiente:

Persona Natural con negocio:

- Tres (03) últimos pagos a SUNAT.

Persona Jurídica con negocio:

- Último PDT.

Emisión de Recibos por Honorarios:

- Reporte de los 12 últimos meses de la renta de cuarta categoría (descargar de la página web de la SUNAT con la clave SOL).

(**) De tener otros ingresos deberá adjuntar los sustentos.

El área de cobranzas solicitará, si lo requiere, documentos adicionales como sustento de ingreso.

Una vez que estén completos todos los documentos solicitados, se coordinará una entrevista familiar con un representante del colegio.



3. Entrevista familiar presencial:

La entrevista se coordinará por email; está se agendará entre los días hábiles de L - V según disponibilidad. Es obligatorio la presencia del(la) menor acompañado(a) de uno o ambos padres de familia. Tendrá una duración alrededor de 50 min. con un representante de la institución. Al término de la entrevista se darán inicio a las evaluaciones. Para postulantes de Nursery (3 años) a 1st grade no existe evaluación.

4. Evaluación para postulantes de 2nd a 11th grade:

Rendirán unas evaluaciones de inglés, matemática y comunicación. Contarán con un tiempo de 2 hrs. Para el desarrollo de todas las evaluaciones.

5. Resultados:

El proceso de ingreso o traslado, es determinado por la disponibilidad de vacantes y está sujeto al resultado de la evaluación crediticia y de las evaluaciones del postulante; en caso cuenten con hermanos en Clemente Althaus School también se evaluará el historial de pagos de la familia. Es importante también la adecuación del perfil de familia al colegio.

Se comunicará el resultado por los e-mails proporcionados, cinco días hábiles (como máximo) después de culminado el proceso y siempre y cuando se tenga la documentación completa.

- Participar en el Proceso de Admisión implica conocer y respetar las condiciones del colegio.
- Realizar el proceso de admisión no acredita que el niño(a) sea considerado inmediatamente como «ingresante» al Colegio.
- La inscripción será hecha por el padre y/o la madre, o apoderado debidamente acreditado.
- Sólo se aceptará expedientes virtuales debidamente llenos y con toda la documentación completa.
- En caso el postulante haya sido evaluado por un especialista (lenguaje, ocupacional, atención-concentración, emocional, motricidad, psicológico, etc.) es imperativo presentar el o los informes de atención y progreso.
- Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el Proceso de Admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- Los resultados son inapelables, no se concertará ninguna entrevista con el órgano encargado del proceso, ni se ofrecerá información adicional al resultado.
- Los plazos para realizar la reserva de vacante son los determinados por el área de admisión por e-mail.

La matrícula se cancela durante el proceso de matrícula y las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimientos el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informará oportunamente a través del contrato de reserva de vacante año escolar 2025).

CUADRO DE PRECIOS 2025

2025	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA 7° y 8°	SECUNDARIA 9°, 10° y 11°
DERECHO DE INGRESO	S/ 2,400.00	S/ 2,400.00	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00

2025	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA 7° y 8°	SECUNDARIA 9°, 10° y 11°
MATRÍCULA	S/ 1,180.00	S/ 1,370.00	S/ 1,400.00	S/ 1,450.00
PENSIÓN	S/ 1,180.00	S/ 1,370.00	S/ 1,400.00	S/ 1,450.00

Para cualquier consulta adicional, puede comunicarse con el Área de Admisión:



989 377 129



admision@clementealthaus.edu.pe



419 4700 anexo 201 /202